

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 08 de abril de 2019.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0035/2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MYERS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

0614-170787-001-0

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

| No. | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | MARCA/ PAÍS DE ORIGEN | PRECIO UNITARIO (CON IVA) | VALOR TOTAL (CON IVA) |
|-----|------------|-----------------------|----------|------------------|---|-------------------------|---------------------------|-----------------------|
| 1 | 27110000 | 54118 | 2 | UNIDAD | RECOLECTOR DE ACEITE DE 18 GALONES | PHOENIX/ ESTADOS UNIDOS | \$ 200.00 | \$ 400.00 |
| 2 | 27110000 | 54118 | 2 | UNIDAD | PISTOLA DE IMPACTO | MTS/CHINA | \$ 145.00 | \$ 290.00 |
| | | | | | GARANTÍA: 3 MESES Y CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. | | | |
| | | | | | LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE TRANSPORTE Y TALLER, UBICADAS EN EX-CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR | | | |
| | | | | | CONTACTO: RICARDO MARTÍNEZ, TELÉFONO 2231-8016, CORREO ELECTRÓNICO: remartinez@presidencia.gob.sv | | | |

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 690.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS NOVENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA USO DE TALLER AUTOMOTRIZ DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LOS VEHÍCULOS Y ASÍ ATENDER EFICIENTEMENTE LA DEMANDAS DE LAS DIFERENTES ENTIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0036/2019 (07-03-2019)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0035/2019

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

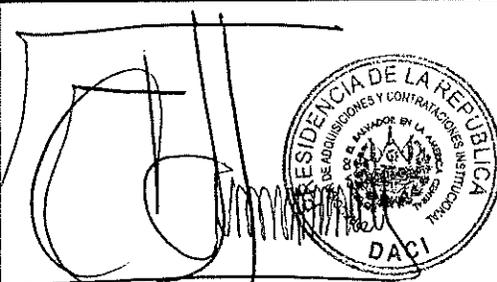
* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.



DESIGNADO DAI(AG)



Vo. Bg. DIRECTOR DACI

JEFE UFI